



209076

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de la razón social española, CROLLS S. A., domiciliada en Reus (Tarragona), calle Valls, s/n., por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de extractores de aire, los cuales se contraen esencialmente a la simplicidad de constitución que en consecuencia lleva a la facilidad de montaje, así como a la disposición del circuito eléctrico para el funcionamiento y disposición especial para obturar el orificio del marco del ventilador al estar éste parado.

Los perfeccionamientos objeto de la invención consisten esencialmente en disponer una hélice montada

209076

29 AB



sobre el árbol de un diminuto motor eléctrico, el cual se dispone axialmente en un marco apropiado, al que queda sujeto, en forma conveniente, por medio de brazos radiales que, partiendo de la carcasa terminan en el marco, disponiéndose de forma que el vano de éste queda obturado normalmente por un postigo articulado al marco, siendo accionado dicho postigo por una palanca, provista de cordón tirador, la cual tiene su punto de apoyo sobre el indicado marco, en un punto tal que favorece la acción del brazo de la resistencia. El referido marco dispone de elementos para su fijación y todo el conjunto, salvo los elementos eléctricos son con preferencia de material transparente moldeado, especialmente debe ser transparente el referido postigo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de los perfeccionamientos objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa la vista en perspectiva de un extractor dotado de los perfeccionamientos montado sobre el cristal de una ventana; la figura 2 representa la vista en alzado lateral del mismo, parcialmente seccionada; y la figura 3 representa un esquema del circuito eléctrico del extractor.

15. En el aludido dibujo el extractor objeto de la invención se ha construído disponiendo un marco circular moldeado, formado por una corona -1- de cuyo bor-



de interno parten, a ambos lados, sendas pestañas -2- y -3-.

De la pestaña -2- arrancan unos brazos 54-, los cuales concurren en la carcasa -5- que sostiene un pequeño motor eléctrico, situado axialmente respecto al vano del marco. En el árbol -6- del motor está montada la hélice -7- creadora de la corriente de aire. En la parte superior del vano y sobre el borde de la pestaña -3- va articulado por medio de la bisagra -8- una tapa o postigo -9- de material transparente, la cual cubre u obstura ajustadamente el citado vano, en su posición normal. Este postigo -9- es accionado por medio de una palanca -10-, provista, en el extremo correspondiente a la potencia, del cordón tirador -11- teniendo dicha palanca su punto de apoyo y giro -12-, sobre la pestaña -2-. El extremo de la palanca -10-, correspondiente a la resistencia, resbala sobre la cara interna del postigo -9-.

La corona -1- presenta, uniformemente repartidos, unos taladros -13- por los cuales se fija a los bordes de la abertura en que se monta al extractor.

El interruptor de la puesta en marcha está situado de forma que al accionar la palanca se conecte dicho interruptor, por ejemplo, quedando formado por resaltes -14- y -15-, estando los bordes de contacto sobre los dichos resaltes -14- y -15-, tal como se representa en el esquema de la figura 3.

Como se deduce de la descripción hecha el



209076

29 AB



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Perfeccionamientos en la construcción de extractores de aire, que se caracterizan esencialmente por disponer una hélice montada sobre el árbol de un diminuto motor eléctrico, el cual se acopla axialmente, en el interior de una carcasa solidaria de un marco apropiado por medio de unos brazos radiales, siendo dicha carcasa, marco y brazos preferiblemente moldeados de materia plástica y estando provistos de elementos necesarios para su fijación a los bordes de la abertura en que se debe colocar, a cuyo marco queda sujeto en forma conveniente, estando obturado el vano del mismo, normalmente, por un postigo transparente articulado al marco, siendo accionado dicho postigo por una palanca, provista de cordón tirador, la cual tiene su punto de apoyo sobre el indicado marco y en su punto tal que favorece la acción del brazo de la resistencia.
- 5.
- 10.
- 15.
20. 2. Perfeccionamientos en la construcción de extractores de aire, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el circuito eléctrico de accionamiento del motor está dispuesto de forma que el interruptor de mando va montado sincrónico con la palanca de accionamiento del
- 25.

209076

29 APR



postigo obturador, mediante contactos que cierran el circuito al abrirse este postigo y lo interrumpen al cerrarse el mismo.

5. 3. Perfeccionamientos en la construcción de extractores de aire.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 29 de abril de 1953.

CROLLS, S. A.

p.a.

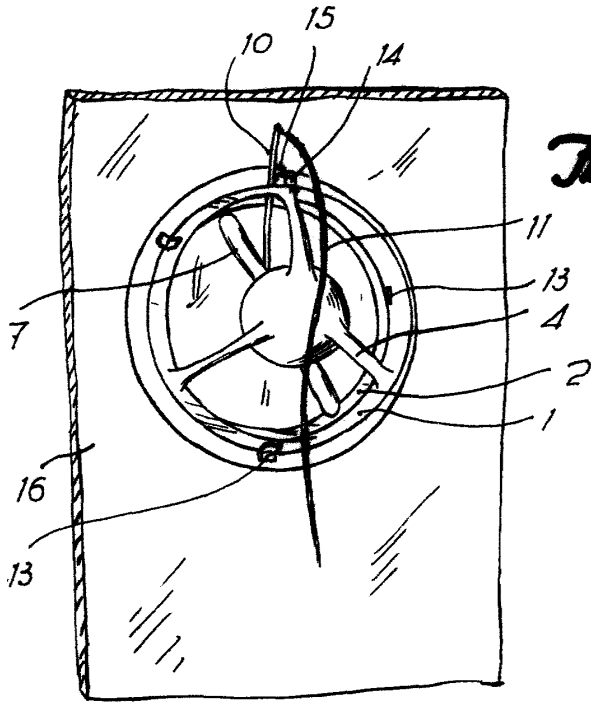


Fig. 1

29 APR



Fig. 2

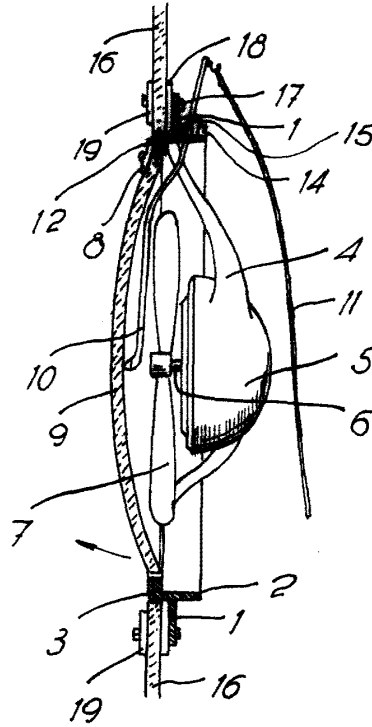
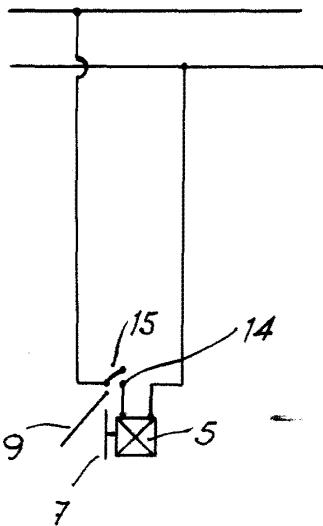


Fig. 3



Madrid, 29 April 1953  
Crolls, S.O.  
P.O.

Bernard Benoit